



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 87 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120210016800	Procesos Ejecutivos	Luis Fernando Grisales Arango	Katherine Loaiza Cardona	20/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17050408900120210012000	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Orlando Aristizabal Zuluaga	Pedro Antonio Giraldo Alzate	20/09/2021	Auto Decreta
17050408900120200010800	Sucesión	Gustavo Murcia Otros Indeterminados Y Otro	Ines Emilia Soto Florez	20/09/2021	Auto Fija Fecha
17050408900120190019700	Sucesión	Javier Morales Morales	Maria Aurora Morales Morales	20/09/2021	Auto Fija Fecha
17050408900120190022200	Sucesión	Luis Alfonso Murillo Giraldo Y Otros	Jesus Maria Murillo Orozco Y Maria Jacinta Londoño Garcia	20/09/2021	Auto Fija Fecha
17050408900120200008900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Juvenal Botero Ospina Y Otros	Geman Botero Ospina, Esther Ospina De Botero	20/09/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

aed9423b-8790-481b-8973-a81c3511fdf8